ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIII NÚM. 630

Se publica semanalmente

DOMINGO 12 DE JUNIO DE 1898

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

TRISTE SITUACIÓN

Las noticias recibidas estos últimos días de la guerra en el archipiélago filipino han conmovido á España entera por su gravedad y trascendencia. El último desastre, la situación de nuestras tropas leales, el peligro inminente de Manila, sitiado por las hordas tagalas por tierra y por mar por los malvados yankées de Dewey, son indudablemente pruebas inequívocas de acontecimientos más graves todavía que completen el cuadro de nuestras desdichas y el colmo de la torpeza en preveer sus naturales y tristes efectos. Ya hace días que el instinto popular, convertido en asesor del gobierno que nos rije con tan mala fortuna como poco tacto, trazaba con criterio plausible el itinerario que nuestra marina de guerra debía seguir para no vernos en el doloroso caso que hoy España lamenta con respecto á nuestras colonias del Pacífico. El primer desastre de la bahía de Cavite debió servir de elocuente lección á nuestros gobernantes para preveer en lo posible nuevas derrotas y salvar á toda costa la peligrosa situación en que habían quedado nuestros heróicos soldados de mar y tierra en aquel lejano territorio. ¿Se ha hecho algo en este sentido? ¿Han ido refuerzos á vengar allá la insensata y vil acometida del feróz é inhumano Dewey? Hasta hace pocos días la opinión pública confiaba en que la escuadra del ilustre y admirado general Cervera se dirigía á marchas forzadas á vengar la derrota de Cavite, y en este supuesto se hacían ó nos hacíamos los españoles la mar de ilusiones, hasta el punto de que la escuadra del comodoro y su tripulación caerían en poder de nuestro almirante español. Desgraciadamente hoy han muerto tan bellas ilusiones. Cervera está en Santiago de Cuba, defendiéndolo con gran heroismo y gloria imperecedera; pero en cambio Filipinas está completamente abandonada á sus escasas fuerzas, mermadas hoy en gran escala por la ferocidad del traidor Aguinaldo, comprado por Primo de Rivera á peso de oro há muy poco, para simular una paz onerosa y hoy trocado en perjuro asesino de los españoles. La responsabilidad que cabe á los autores de aquel pacto nefando en otra nación, que no fuera la nuestra, se exigiría sin tener en cuenta el nombre ni categoría, más aquí no hay que pensar en ello. Triste es confesarlo, pero es una verdad palmaria que aquellos desaciertos y agiotajes nos han conducido á este trance fatal, de dolor y amargura, en el cual vemos ya próxima la pérdida total de nuestro rico y feraz territorio filipino, que se distribuirán con codicioso anhelo nuestros infames enemigos y las potencias que les guardan la espalda.

Es muy difícil que el valeroso Augustí pueda sostenerse mucho tiempo en los baluartes amurallados de Manila, donde se ha refugiado para evitar un descalabro total, después de haber lamentado grandes pérdidas en Zapote, Imus, Bacoor y otros puntos sublevados en masa por el cabecilla Aguinaldo. Si la situación de nuestros brabos defensores no es desesperada, al menos la consideramos gravísima, no quedándoles más recurso, de no recibir pronto refuerzos, que morir defendiéndose ó capitular sin remedio.

Si la escuadra de Cervera hubiera aparecido allí, como se creía, ya estaba salvada la situación; más triste es confesarlo que tan alhagadora idea ha sido un *canard* que han dado á la mayoría de los españoles.

No nos queda otro remedio que resignarnos á esperar con ánimo sereno el fin de esta cruenta y desdichada lucha, pidiendo á Dios que ante todo quede salvado el honor de España, aun cuando perdamos alguna de sus colonias.

ESTO DEBE SER

Hemos llegado á tal extremo de fatal desconcierto y de marasmo, no obstante comprender la diferencia que existe entre el régimen liberal y el régimen absoluto, no debemos extrañar el excepticismo deplorable en que ha caido el país productor y contribuyente.

Tristeza causa pensar el retraimiento en que viven las clases que pagan ante la desdicha que les amenaza y en presencia de la vida feliz de que gozan los que cobran causando su ruina, diciendo con indiferencia, que les tiene sin cuidado el sistema de gobierno por el cual se rija la nación, añadiendo que lo mismo se puede realizar el bienestar del país con la monarquía pura que con la mixta, y con la república unitaria que con la federal, porque el mal consiste en los hombres y no en las instituciones.

Ciertamente que el origen de todos los males que acarrean los gobiernos está en la falta de *honradez, justicia* y *energía* con que se ejerce la autoridad. Sin embargo, no desdeñaremos el estudio de los inconvenientes y ventajas de la monarquía por si algo de ellas se desprende que siendo compatible con las aspiraciones del porvenir, pudiera llegarse á la creación de un régimen que comprenda lo bueno de todos los sistemas, designándole con nuevo lema que no suscitara rivalidades entre los procedentes de diversos partidos, y se logrará el bien del país.

Las condiciones de una moral severa, de una voluntad inquebrantable, de una instrucción completa y de una salud perfecta en el padre rey, no excluyen la posibilidad en el hijo y en el nieto de una perversidad de carácter, de una flaqueza de espíritu, de una ignorancia supina, y de un físico débil y enfermizo.

Hay quien considera posible la existencia de un monarca absoluto que busque el talento y la lealtad en los consejos y en sus delegados para que en todo el reino se administre pronta y cumplida justicia. Un rey que pueda hacer que la provincia y el municipio se administren por sí mismos de una manera fácil, *sencilla y barata*, destruyendo esa incalificable complicación gubernativa que tan cara cuesta y tanto imposibilita el bienestar material y moral de los pueblos. Un rey que consiga en breve tiempo que en España se respete la autoridad, el individuo y la propiedad, castigando pronta y ejemplarmente al hombre y autoridad que no respete la ley. En fin, un rey que pueda convertirse en un padre cariñoso que ampare y haga educar esa infinidad de huérfanos cuyos pañales son la miseria, que pasan la juventud en el vicio y el crimen, viniendo á morir en el desprecio ó la ignominia. En pocas palabras: que pueda ser el padre protector del hombre de bien y el terror del hombre malo.

Pero tambien un monarca absoluto, malo y corrompido, ahuyentando al hombre de talento y honradez puede caer en las garras de la perversidad y del vicio, imponiendo en el gobierno su voluntad incontrastable, y siendo la ruina del Estado y el terror de los hombres de bien. Un buen consejo, sería para este monarca una terrible acusación que castigaría con toda la crueldad de su ira. Un acto magnánimo, una obra de alta moralidad en un príncipe de su familia ú otro poderoso, sería tomado por una conspiración que vengaría con ferocidad. Una exposición en queja de agravios contra una autoridad tal vez inspirada por una injusta disposición soberana, se recibiría como desacato ó se calificaría de delito. En el gobierno radicaría la tiranía, en la provincia la arbitrariedad, en el municipio el capricho, y en todas partes la violencia y la fuerza, convirtiendo los tributos en derecho de saqueo, (superior al de adquirir y retener del célebre ministro inglés Marqués de Salisbury.) Un monarca de esta especie, sería la más horrible calamidad de un Estado.

Bajo la monarquía mixta, si el monarca reune las condiciones del de Bélgica que es justo, sábio y de voluntad firme, puede también haber una verdadera libertad, justicia, órden, descentralización, economía y protección á las personas y las cosas; pero si el monarca es inmoral y vicioso, ó engreido por la adulación de cortesanos serviles y negociantes que estimulan su avaricia convir-

tiéndole en sátrapa acaparador del oro, para depositarle en donde le considere más seguro por enorme que sea la distancia del país en donde le arrebata, sin consideración á la decadencia de su patria nativa ó adoptiva, solo ejercerá su imperio el desgobierno, la deslealtad, la impureza en la administración. Eregido el escándalo como estado normal, se improvisarán fortunas tan grandes como inícuas, produciendo la inquietud en los partidos, la intranquilidad pública, arrastrando el Estado á su fatal é inevitable ruina.

Un gobierno republicano, lo mismo el unitario que el federal, puede dar una completa seguridad al ciudadano y á las cosas, castigar severamente á todo el que infrinja la ley, sea autoridad ó ciudadano, *moralizar, simplificar* y *abaratar* la administración pública, realizando el bienestar general. Sin embargo, no hay que desconocer que si esto es factible cuando una gobernación justa y enérgica preside los actos de la autoridad; si la flaqueza, el exclusivismo y la inmoralidad, abren las puertas de la gobernación á la osadía, al caciquismo y al fraude, entonces el gobierno republicano se convirtiría en disfráz de la monarquía más indigna y despreciable.

Resumiendo.

La perpetuidad en la *jefatura del Estado*, vinculada en una familia, obliga á respetar y sufrir el gobierno de un monarca imbécil, vicioso y feroz. *La fatalidad del destino eregida en ley.*

La elección periódica del *jefe* del Estado en las repúblicas, puede conturbar y dividir los pueblos, encendiendo las iras de los partidos, y muchas veces adquiriendo el triunfo, la violencia y la brutalidad, según se ha visto en esa república yankée, vergüenza de la humanidad en la que fueron asesinados vilmente algunos de sus presidentes..... Muy buenos, muy sabios y muy valerosos deben ser los hombres que dirijan un estado republicano, para que funde en él su imperio la justicia y la paz; pero la razón del número nos indica ser más posible hallarlos entre los muchos que viven al través de las regiones de la ciencia esperimental y la natural virtud que impone la conciencia con los años que entre un corto número procedente de una raza degenerada é impotente. Sobre todo:

¿Es posible la creación y la existencia de un gobierno en esta desventurada nación en que *la sabiduría, la pendencia y la justicia* sean condiciones perpétuas del Jefe del Estado?

Esto debe ser.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto

La prensa en general ha repetido casi constantemente censuras más ó menos acertadas á la construcción de las obras de la línea con que se encabeza este artículo. Estas censuras son producidas, unas por despecho, otras por esperanzas frustradas, y las más por el cariño que se siente hacia el país donde uno ha nacido.

Esta es la verdad, como debe de decirse, y por tal causa y para evitar por nuestra parte todo motivo que merme el adelanto de la construcción del citado ferrocarril, nos impusimos el sacrificio de dar cabida en nuestro humilde periódico á todos los artículos que se nos remitieran, ya en pró ó ya en contra, pero sin comentario alguno, como ha sucedido con los escritos del centinela saguntino.

Hoy nos vemos en la precisión de romper el silencio contra nuestra voluntad y por culpa del proceder de la Compañía, la que parece quiere amenazarnos con suspender los trabajos entre Sarrión y Daroca, cuando creíamos que en el año venidero veríamos llegar á esta heróica ciudad las cintas de acero que tanto necesitamos, para dejar el aislamiento en que nos encontramos con el resto de la península.

Un periódico de esta localidad, en el que casi sin interrupción se publicaban artículos nada favorables á la Compañía, dá un cuarto de revolución para caer hoy en sentido contrario: tan perjudicial es un extremo como otro.

Aunque no somos peritos en la materia, no podemos afirmar rotundamente lo dicho por nuestro estimado colega: estamos conformes con él en cuanto á la buena bondad del material móvil de carruajes y fijo de carriles y traviesas. Según antecedentes de personas peritas, las locomotoras solo tienen fachada y no pueden arrastrar por las pendientes de 21 milésimas, ciento cincuenta toneladas (palabras textuales de un ingeniero mecánico). Sobre las obras debemos advertir al caro colega, que para saber si están sólidas es necesario verlas construir, y en cuanto á la parte estética, en lo poco que sabemos y en el viaje que también hemos hecho nosotros, podemos decirle que dejan mucho que desear y que cualquiera de los puentes que tenemos en nuestra provincia supera á los viaductos de la vía férrea, y casi le podríamos asegurar que si pudiéramos comparar las obras proyectadas por nuestros queridos amigos D. Ramón García y D. Antonio Arévalo, con las ejecutadas, quedaría desilusionado el articulista.

Habla también de que la Compañía tiene solapados enemigos; no es esto lo natural en nuestra desgraciada España quien suele tener numerosos enemigos en favor de las empresas explotadoras, y esta creencia es general; son la nación y el país que paga; las empresas lo que tienen son numerosos amigos, entre los cuales los hay poderosos y si tiene algún enemigo, solo lo es mientras no le dejan recojer las migajas que los otros tiran, y que si les estorban demasiado, con facilidad los hacen desaparecer.

Sentimos, pero no tenemos más remedio que confesarlo, que estamos conformes con casi todo lo publicado en *El Correo* y *Regional* de Valencia, *El Liberal* de Madrid y nuestro querido colega *El Republicano*, y como todo debe de quedar con respuesta, los andenes hoy están con sus faltas, que si ahora se prolongan, quién sabe si será por lo ocurrido el día de la inauguración, y será fácil que los andenes que hay entre vías se queden como hoy están, á tierra perdida.

El día 15 del pasado mes se abrió al público la sección entre Segorbe y Sagunto, lo que demuestra que todas las obras estarían perfectamente, mas á dos kilómetros y medio de Segorbe una alcantarilla que amenaza ruina, encontrándose apuntalada, lo cual es un peligro para el viajero y no puede decirse que ha tomado movimiento después de la inauguración; son muchos los vecinos de Segorbe que han visto esta obra falsa hace más de un año. ¿No podrá el Ministro de Fomento exigir la responsabilidad debida por abrirse al público una línea en estas condiciones? Esto es lo que el país no puede ni debe admitir.

Mas suspendamos por hoy este camino, en el que no queríamos haber entrado hasta hacerlo más despacio, y continuemos al objeto principal.

El día 5 de Junio, del presente año, cumple el tercero la concesión, y en el que según el art. 3.° de la ley de 6 de Julio de 1894 y 6.° del pliego de condiciones particulares, la Compañía concesionaria debe de tener invertido por lo menos en expropiaciones, obras y material acopiado en la línea el cincuenta por ciento del presupuesto.

Es claro que para averiguar si la Compañía cumple con esta condición, que es la principal en nuestro concepto, se necesita tener á la vista la documentación mensual de la Inspección, la que debía de ser pública por medio de la *Gaceta* durante el mes siguiente á aquel en que terminen las anualidades, para conocimiento del país que dá una subvención de veinticinco millones de pesetas: dato tan necesario que llamamos la atención sobre él á nuestros representantes para cuando se consiga la concesión del de Val de Zafán y las demás de nuestra provincia. Es muy natural que el que entrega una cantidad para la ejecución de una obra exija la inversión de ella en la marcha de la construcción.

Careciendo de datos tan precisos hemos girado una visita por las obras y con los datos recogidos procuraremos hacer una liquidación de lo hecho á ver si alcanza lo ejecutado á la cantidad citada.

La línea de Calatayud á Teruel tiene una longitud de 129'000 kilómetros y la de Teruel á Sagunto 139'400 descontando la economía de trazado hecho en el replanteo que suman 268'400, con un presupuesto de ejecución de 38.625.818 pesetas, de las que 15.660.058 corresponden á la primera y 22.965.779 á la línea segunda, empezando por la línea de Calatayud á Teruel.

Casus.

(Se continuará.)

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

VOLUNTARIA PARA ATENDER AL FOMENTO DE LA MARINA Y GASTOS DE LA GUERRA

Lista nominal de las cantidades entregadas en la Caja del Banco de España, con que contribuye la provincia de Teruel á la mencionada suscripción:

	PESETAS.
Suma anterior.	33.176'47
D. Timoteo Bayo.	75
» Germán Giménez.	50
Junta local, Ayuntamiento y vecinos de Torrelacarcel.	102'65
Vecinos del pueblo de Valdeconejos.	20
Cura de Mezquita de Jarque. . . .	5
Junta local, Ayuntamiento y vecinos de Obon.	177'65
Ayuntamiento y vecinos de El Cuervo.	28
Ayuntamiento y vecinos de Torres.	59'50
Ayuntamiento y vecinos de Tornos.	116'25
Jefes y empleados de la Inspección de Hacienda.	8'61
Jefes y empleados de la Intervención de Hacienda.	88'33
Jefes y empleados de la Delegación de Hacienda.	27'62
Jefes y empleados de la Administración de Hacienda.	78'90
Gobernador y empleados del Gobierno Civil.	134'11
Ayuntamiento y vecinos de Torrecilla del Rebollar.	42
Vecinos del pueblo de Barrachina..	126
Personal de la Abogacía del Estado.	11'09
Empleados de la Tesorería de Hacienda.	57'94
Empleados de la Secretaría de la Comisión permanente de Pósitos.	8'30
Ingeniero Jefe del servicio agronómico de la provincia.	7'50
Ingeniero Jefe de Minas de este distrito.	12'15
Personal de Telégrafos de Teruel, (un día de haber).	85
Personal de la Audiencia, (id. id.)..	100'77
Vecinos de la villa de Castelvispal.	24'15
Depositaría de la Junta local de Más de las Matas..	259'65

Empleados de los Juzgados de Teruel, Alcañiz, Hijar y Mora, (un día de haber).	63'04
Sacerdotes de la congregación de San Vicente de Paul, (id. id.). .	9'25
Cura y vecinos del pueblo de Rillo..	37'85
Cura de Tortajada.	2
Cura y vecinos de Rubielos de Mora..	58'75
Jefes y Oficiales de la Zona de Reclutamiento número 21, (un día de haber).	125'23
Jefes y empleados de esta Sucursal del Banco de España, (un día de haber).	60'58
Cura y vecinos de Son del Puerto.	21'40
Cura de Monterde.	10
Suma.	35.270'74

(Se continuará.)

NOTICIAS

Con la solemninad de años anteriores se celebró el jueves último la festividad del *Corpus*. En nuestra Catedral, después de las horas canónicas de la mañana, tuvo lugar la misa solemne, en la que ofició de Pontifical nuestro venerable Prelado, y á continuación salió la procesión con gran concurrencia de fieles, autoridades y comisiones. La carrera estaba cubierta por fuerzas de la guarnición, y un piquete de la benemérita daba la guardia de honor á la hermosa custodia, que Teruel posee como una de las más ricas y artísticas de España.

El Sr. Gobernador y nuestro popular ayuntamiento asistieron en corporación, cerrando la marcha una compañía de la guarnición y la banda de música del Hospicio.

De los pueblos limítrofes afluyó bastante gente á presenciar la procesión.

—o—

La Junta local de primera enseñanza de esta ciudad ha acordado que los exámenes de las escuelas de niños y niñas de esta ciudad den principio el día 17 del actual, para cuyo efecto se han nombrado ya los respectivos tribunales que han de juzgarlos.

—o—

El Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, D. José Lequerica, ha sido trasladado á la Dirección facultativa de las obras del Puerto y ría de Mundaca.

—o—

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido y respetable amigo, el docto catedrático del Instituto de Zaragoza, D. José Rubio, el cual con su distinguida familia pasará entre nosotros las vacaciones estivales.

Muy bien venido y celebraremos que su estancia en esta capital le sea del todo placentera.

—o—

Según noticias, ha suspendido su publicación nuestro querido colega *El Republicano*.

De veras lamentamos la ausencia de tan ilustrado y valiente compañero, cuyas campañas en pró de los ideales que defendía, le han valido justos y merecidos aplausos por toda la prensa regional. Mucho celebraríamos que tan digno colega reanudase pronto sus tareas periodísticas, una vez orillados los obstáculos materiales que han ocasionado su suspensión.

—o—

En la noche del jueves terminó su compromiso la compañía lírica que actuaba en nuestro teatro, despidiéndose con la preciosa obra *Marina*, y como término de la función el segundo acto de *Guerra santa*. El público turolense honró á la empresa con un lleno completo, en prueba de su agradecimiento por los esfuerzos hechos para traer á Teruel una compañía de éxito seguro.

Los artistas han debido marcharse agradecidos de este vecindario que ha demostrado su interés por una compañía que realmente ganaba el dinero á conciencia.

Nuestra enhorabuena al amigo empresario D. Julio Valero, que seguramente habrá visto compensados sus esfuerzos en esta temporada, ya que en otras ha salido como el gallo de Morón.....

—o—

Ha regresado de Madrid, donde ha permanecido cerca de un mes, nuestro querido amigo, D. Ricardo Navarro.

Celebramos su feliz regreso.

—o—

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia ha sido autorizada por la Dirección general del ramo para instruir el expediente de expropiación del edificio que ocupa el matadero público de Alcañiz, inutilizado por el derrumbamiento de un muro de contención de la carretera de Alcañiz á Caspe.

—o—

Nuestro corresponsal madrileño nos ha comunicado estos días, con toda diligencia, los telegramas de la guerra que conocen nuestros lectores por otros conductos. Algunos de los citados despachos, el más grave, fué depositado en Madrid el día 8 á las tres de la tarde, y se recibió en esta redacción el 9 á las siete de la mañana. Tal abuso es muy frecuente, y sobre él hemos llamado ya muchas veces la atención de los que están en el caso de corregirlo; y conste que no culpamos al digno personal de telégrafos de esta estación, que sabemos no los detienen un solo momento.

Es pues indudable que en la censura está el mal, y debe reparar la falta para en lo sucesivo.

Creemos que no se propondrá perjudicar á sabiendas.

—o—

Un periódico de Alicante dice que el eminente tribuno é ilustre demócrata Sr. Castelar, permanece en Sax, restablecido de su salud y dispuesto si la salud de la patria demanda sus servicios, á marchar á Madrid y aceptar el poder en caso necesario.

Nosotros que hemos sido siempre partidarios acérrimos de ese gran hombre de Estado, no dudamos que hoy más que nunca estará dispuesto á sacrificarse en aras de la salvación de la madre patria, hoy en gravísimo peligro de ver desmembrado de su seno el más rico territorio, conquistado á costa de sacrificios incalculables.

Castelar, Cervera, hé aquí dos nombres ilustres que constituyen hoy una esperanza para el porvenir.

—o—

El *Heraldo* ha recibido un telegrama de la Habana diciéndole que la posición que ocupa la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba, obliga á los yankées á mantener en aquellas aguas el grueso de su escuadra. El 10 permanecían allí veinte de sus principales buques de guerra.

El hundimiento del *Merrimach* no obstruye la entrada del puerto.

El almirante Cervera confía poder esperar allí ventajosamente y no cambiar la situación de la escuadra hasta que lleguen otros barcos nuestros.

—o—

El *Heraldo de Nueva-York* publica el despacho oficial del almirante Sampson, sobre el bombardeo de Santiago de Cuba. Dice que apagó todos los fuegos de las fortificaciones españolas, destruyendo sus baterías y también el crucero *Reina Mercedes*.

Para mentir los yankées.

—o—

Telegrafían de Londres que el periódico el *Globe* publica cartas de un súbdito inglés residente en la Habana, diciendo que la guerra promovida por los Estados Unidos ni es justa ni justificable.

Añade que España se ha mantenido á la defensiva, y si al terminar la guerra los yankées piden una indemnización, duda que sea tomada en cuenta.

—o—

El Imparcial publica un artículo muy enérgico, hablando de lo ocurrido en Filipinas.

Arroja la responsabilidad de estos desastres sobre el general Primo de Rivera que envió á la Península las tropas que hacían falta allí, haciéndolo esto con el único objeto de combatir los planes de su antecesor el general Polavieja.

Y aquel tan fresco cobrando su cruz y un sueldo fabuloso.

—o—

El día 8 salió para Cádiz el ministro de Marina Sr. Auñón. Este viaje ha despertado gran expectación entre los políticos.

Un distinguido diplomático ha calificado la conducta de los yankées en Filipinas. Ha dicho que es censurable que un ejército regular, que se dice representante de la civilización, se ponga de acuerdo con hordas salvajes y las provea de armas, siendo incomprensible que Dewey dirija las correrías de Aguinaldo.

El español Jimenez, preso por los yankées será juzgado por los tribunales militares, considerándosele como espía. Jimenez era un antiguo marino, y por afición conservaba mapas y planos. Esta es la causa de que se le considere como espía.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID 11, 1-15 t.

Ayer yankis cañonearon nuevamente á Santiago de Cuba, intentando otro desembarco de tropas; fueron rechazados por nuestras tropas. Dícese que Rusia inicia las negociaciones para la paz.

Madrid 11, 1-15 t.

Hoy en las Cámaras surgirá debate sobre conducta de Primo de Rivera en Filipinas. El general se defenderá en el Senado leyendo documentos importantes. Circulan aquí rumores de crisis.

Madrid 11, 7-45 n.

Barcos Venadito, Ligera *y* España *salieron Habana á combatir buques yankis que huyeron. Delante de Santiago encuéntranse once barcos cargados de tropas americanas. Destroyer* Terror *sin novedad en Puerto Rico.*

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERÍA



DE

INOCENCIO MIGUEL

39, Mercado, 39

Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

VINO

De buena clase, de las viñas del difunto D. Andrés Marín, se vende en casa de Agustín Josa, Amantes, 37.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1838

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros á prima fija.

GARANTÍAS DE TODAS CLASES

105 MILLONES DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL

Rue le Peletier, 8 y 10, París.—Representante general en España, Puerta del Sol, 10, y Preciados, 1, Madrid.

Director en la provincia de Teruel, *DON ALFREDO BARBERO*, Murallas, 10, 2.° derecha.

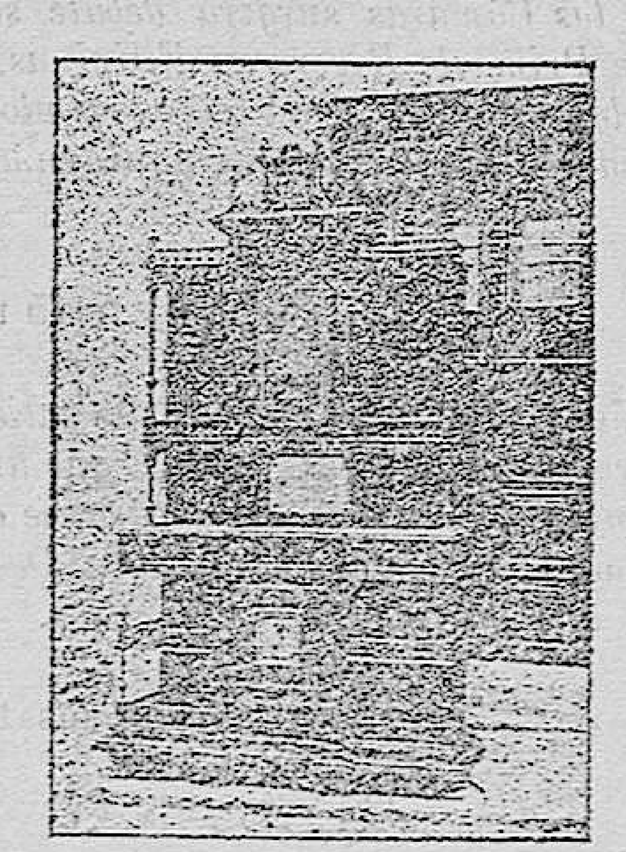
CARPINTERÍA Y CASA DE MUEBLES

DE

VICENTE HERRERO

MURALLAS, 11

En este acreditado establecimiento se confecciona toda clase de obra de carpintería, y se venden y alquilan muebles á precios económicos.



Diseño del aparador premiado, construido en dicha casa, el cual está de venta.

LAS CALATRAVAS

Los exquisitos chocolates marca *Las Calatravas* en paquete de *medio kilo con 20 porciones* ó tazas completas y precio desde *una peseta paquete* se hallan de venta en los principales ultramarinos y confiterías. Exija el público la verdadera marca de *Las Calatravas*.

Para pedidos y condiciones al por mayor dirigirse al representante en Aragón: Calle Casto Alvarez, 25, 2.°, Zaragoza.

¡NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la misma calle, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones.

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 2'00 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'75 »

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela almendra y harina.

Libra de 360 gramos, clase 1.ª, 1'75 pesetas.
Id. » id. » » 2.ª, 1'50 »
Id. » id. » » 3.ª, 1'25 »
Id. » id. » » 4.ª, 1'00 »

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetada con su etiqueta correspondiente para dirigirse á FILOMENO GOMEZ

AL PÚBLICO

Superioridad en chocolates á brazo de Antonio Gómez, calle de la Democracia, número 16, donde encontrará el público y su numerosa clientela de los mejores géneros y económicos precios.

Antonio Gómez, Democracia, 16.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cerería de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes á las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, á precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrones de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate á brazo de diferentes medidas, á precios económicos.

SASTRERIA DE JUAN ANDRES

MERCADO, 24

Este acreditado establecimiento acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de verano.

También ha recibido muchos y elegantes trajes para niños, á precios muy económicos.

Plaza del Mercado, 24.

FÁBRICA DE JABONES Y ALMACEN DE ACEITE

DE

Francisco Calvo

Carretera de Zaragoza, término de Concud (Teruel)

Jabón 1.ª . . . . . . Arroba 10 pesetas.
Aceite, clase extra. . . » 14 id.

AL PÚBLICO

En la ollería de José Aguilar y Pérez *(Monegre)*, Rambla de San Julián, núm. 6, se expende teja á 4'50 pesetas el ciento, ladrillo baldosa á precios muy convenientes; siendo todos los géneros de tan buenas condiciones como se fabriquen en Teruel.

AVISO

En la calle de Villanueva núm. 4, principal, hay una partida de pasa escaldada á 3 y 2'50 pesetas el cuarterón, y á la menuda á 35 y 30 céntimos libra, respectivamente.

Para pedidos, dirígirse á la señora viuda de Rafael Romero

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA HARINA LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparacion facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

de Jerez de la frontera, único agente en toda España